



TASAS ACADÉMICAS ALUMNOS NUEVO INGRESO

TASAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO EN ENFERMERÍA Y GRADO EN FISIOTERAPIA

(Aplicables para el curso académico 2022-23)*

TASAS DE PREINSCRIPCIÓN

Preinscripción ⁽¹⁾	100 €
Reserva de Matrícula ⁽²⁾	450 €
Estudio previo de reconocimiento de créditos ⁽³⁾	50 €

TASAS DE MATRÍCULA

Apertura de expediente (incluye certificado de estudios completos) ⁽⁴⁾	150 €
---	-------

- (1) El importe abonado en concepto de Preinscripción no será objeto de devolución, por los costes de administración y gestión del proceso de selección.
- (2) El importe abonado en concepto de Reserva de matrícula se descontará del precio total de la matrícula en el momento de formalizarla. Será objeto de devolución si el estudiante no supera EVAU.
- (3) El importe por Estudio previo de reconocimiento de créditos se descontará del precio total de la matrícula en el momento de formalizarla.
- (4) Los estudiantes de Nuevo ingreso deberán abonar 150 € en concepto de apertura de expediente. Esta tasa da derecho a una certificación de estudios gratuita al finalizar la titulación.

(*) Consulta en la web el apartado de Ayudas al estudio (Becas, Ayudas y Facilidades)

TASAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO 2021-2022

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

TITULACIÓN	MATRÍCULA ⁽⁵⁾	PRECIO CURSO COMPLETO (60 ECTS) ⁽⁶⁾	PRECIO MENSUAL 9 PLAZOS ⁽⁷⁾	Precio ECTS 1ª matrícula	Precio ECTS 2ª matrícula	Precio crédito matrícula extraordinaria	Precio crédito reconocido ⁽⁸⁾
Enfermería	846 €	7.346,79€	816,31€	122,45€	144,82€	62,39€	30,61€
Fisioterapia	846 €	7.346,79€	816,31€	122,45€	144,82€	62,39€	30,61€

- (5) Todos los estudiantes menores de 28 años deberán abonar 1,12 € en concepto de Seguro Escolar.
- (6) Precio de derechos de docencia orientativo para un curso de 60 créditos ECTS.
- (7) Precio mensual (nueve plazos) de derechos de docencia orientativo para un curso de 60 créditos ECTS.
- (8) Los estudiantes y antiguos estudiantes de la UPSA o de sus Centros vinculados, no tendrán que abonar tasas por los créditos reconocidos. El importe del crédito reconocido corresponde al 25% del crédito de 1ª matrícula.